CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 11 de Julio de 2.023.-

Señor/es
JUST IN TIME S.A.
justintimedistribuidora@hotmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 08/2023. **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.867.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 063 de fecha 06/07/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", PAC/ID Nº 428.867 a la Empresa: JUST IN TIME S.A. con RUC Nº 80059559-9, por un monto total de Gs. 23.519.000 (Guaraníes Veintitrés millones quinientos diecinueve mil)** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIF. DE ADQ. DE PROD. DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS. ID NRO. 428.867. TRIBUNAL CANINDEYÚ

Nidia Morel Ortega

Mar 11/07/2023 10:50 AM

Para:justintimedistribuidora@gmail.com <justintimedistribuidora@gmail.com>

1 archivos adjuntos (411 KB)

Notif - JUST IN TIME.pdf

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 11 de Julio de 2.023.-

Señor/es
INTELFLY S.A.
intelflysa@gmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 08/2023. **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.867.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 063 de fecha 06/07/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", PAC/ID Nº 428.867 a la Empresa: JUST IN TIME S.A. con RUC Nº 80059559-9, por un monto total de Gs. 23.519.000 (Guaraníes Veintitrés millones quinientos diecinueve mil)** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIF. DE ADQ. DE PROD. DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS. ID NRO. 428.867. TRIBUNAL CANINDEYÚ

Nidia Morel Ortega

Mar 11/07/2023 10:47 AM

Para:Intelfly Sociedad Anónima <intelflysa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (411 KB)

Notif - INTELFLY.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 11 de Julio de 2.023.-

Señor/es
POTENSA HIDRAULICA S.R.L.
info@potensa.com.py
Presente:

Ref.: CD Nº 08/2023. **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.867.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 063 de fecha 06/07/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", PAC/ID Nº 428.867 a la Empresa: JUST IN TIME S.A. con RUC Nº 80059559-9, por un monto total de Gs. 23.519.000 (Guaraníes Veintitrés millones quinientos diecinueve mil)** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe UOC

NOTIF. DE ADQ. DE PROD. DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS. ID NRO. 428.867. TRIBUNAL CANINDEYÚ

Nidia Morel Ortega

Mar 11/07/2023 10:47 AM

Para:info@potensa.com.py <info@potensa.com.py>

1 archivos adjuntos (409 KB)

Notif - POTENSA.pdf;